

	PROCEDIMIENTOS DE CALIDAD FORMATO CORRESPONDENCIA INTERNA Y EXTERNA Versión: 0	REVISOR	Gerencia
		APROBO	C.C.
		FECHA	09/03/22
		PAGINA	1
		CODIGO	FEGI-02

ACTA DE TERMINACIÓN CONTRATO

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 009-2025

CONTRATANTE	EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE PUERTO SALGAR E.S.P.S. NIT: 832.004.274-8 R/L: YEIMI MAHECHA OLAYA C.C:20.829.780 PUERTO SALGAR, CUNDINAMARCA
CONTRATISTA	JHON JAIRO BEIRA NUÑEZ C.C. 10.188.373
OBJETO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS TÉCNICOS COMO ELECTRICISTA PARA LA EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE PUERTO SALGAR
VALOR DEL CONTRATO	DOCE MILLONES DE PESOS (\$12.000.000.00) M/CTE.
PLAZO EJECUCIÓN	DESDE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO, HASTA POR TRES (03) MESES
SUPERVISOR	CLAUDIA PATRICIA GONZALEZ FRANCO
FECHA DE ACTA DE INICIO	20/01/2025
FECHA DE TERMINACIÓN	20/04/2025

CONSIDERACIONES:

Entre los suscritos, a saber **YEIMI MAHECHA OLAYA**, identificado con cedula de ciudadanía No. 20.829.780 expedida en Puerto Salgar, Cundinamarca, actuando en su calidad de Gerente de **LA EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE PUERTO SALGAR E.S.P.S**, nombrada mediante, La Resolución No. 01 del 02 de enero de 2024, cargo para el cual tomó posesión según consta en Acta No. 01 del día 02 de enero de 2024, y **JHON JAIRO BEIRA NUÑEZ**, identificado con la cédula de ciudadanía No. 10.188.373, suscribieron el contrato de la referencia; **1.** Que el cumplimiento del objeto fue concertado con el supervisor del contrato, y ejecutado en el 100%, según consta en el informe de supervisión, y la constancia del supervisor **2.** Que el supervisor manifiesta su aceptación sobre los motivos o elementos que llevan a la firma de la presente acta de terminación.

De acuerdo a lo anterior, las partes **ACUERDAN** dar por terminado el contrato N°009-2025

Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta por los que en ella intervinieron en el municipio de Puerto Salgar, Cundinamarca el día 27 de mayo de 2025.

CONTRATANTE



YEIMI MAHECHA OLAYA
C.C. 20.829.780 PUERTO SALGAR
GERENTE E.S.P.S.

CONTRATISTA



JHON JAIRO BEIRA NUÑEZ
C.C. 10.188.373

SUPERVISORA



CLAUDIA PATRICIA GONZALEZ FRANCO
C.C. 1.090.470.905
PROFESIONAL UNIVERSITARIA – DIVISIÓN OPERATIVA